Asunción, 23 de Noviembre de 2012.

NOTA UOC Nº 08/2012

Señores

AGR S.A. SERVICIOS GRAFICOS

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de Notificarle que ha sido adjudicada a través de la Resolución U.E.P N° 15 de fecha 21 de noviembre de 2012 con referencia al llamado a "CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA PARA EL DISEÑO, DIAGRAMACION E IMPRESIÓN DE MATERIALES INSTITUCIONALES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE HACIENDA", afectado al PAC N° 244720. Se adjunta Resolución.

Sin otro particular, me despido de Usted, con el mayor respeto.

MINISTERIO DE HACIENDA
SUB SECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
UNIDAD DE GESTION

Lic. Andrés Legal Rottges
Coordinador de UOC
Proyecto DCI-ALA/2008/019-480

Ministerio de Hacienda
Transparencia y Responsabilidad Fiscal para el Desarrollo

RESOLUCIÓN U.E.P. Nº 15

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA SOLICITUD DE PROPUESTA SDP 00060225/02/2012, PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA PARA EL DISEÑO, DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN DE MATERIALES INSTITUCIONALES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE HACIENDA, CONVOCADA POR EL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA (DCI-ALA/2008/019-480) – PROYECTO PNUD 60225, DEL MINISTERIO DE HACIENDA.

Asunción, 21 de noviembre de 2012

VISTO: la presentación de la Coordinación de la Unidad Ejecutora de Proyectos (UEP) del Proyecto Apoyo Presupuestario para el Fortalecimiento de la Sub Secretaría de Estado de Administración Financiera (DCI-ALA/2008/019-480) – Proyecto PNUD 60225 del Ministerio de Hacienda, en la que solicita la aprobación del resultado de la **Solicitud de Propuesta SDP 00060225/02/2012**, para la "Contratación de una Empresa para el Diseño, Diagramación e Impresión de materiales Institucionales para la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda".

Las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto reglamentario Nº 21.909/03; y

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de la U.E.P. N° 8 de fecha 11 de septiembre de 2012, se aprobó la ampliación del Programa Anual de Contrataciones del Proyecto Apoyo Presupuestario para el Fortalecimiento de la Sub Secretaría de Estado de Administración Financiera (DCI-ALA/2008/019-480) – Proyecto PNUD 60225 del Ministerio de Hacienda para el ejercicio fiscal 2012.

Que, en fecha 05 de octubre de 2012 se realizó la prorroga del acto público de apertura de sobre por representantes de la Unidad de Adquisiciones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y representantes de la Unidad Ejecutora de Proyecto PNUD 60225 para el día 15 de octubre de 2012 por no contarse con oferta alguna.

Que, en fecha 15 de octubre de 2012 fue realizado el acto público de apertura de sobres (oferta técnica) ante la presencia de la representante de la Unidad de Adquisiciones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y representantes de la Unidad Ejecutora de Proyecto PNUD 60225.

Que, el Comité Evaluador fue conformado por especialistas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), funcionarios de la Dirección General de Presupuesto, y funcionarios de la Unidad Ejecutora del Proyecto PNUD 60225.

Que, el Comité Evaluador, ha elaborado el Informe de Evaluación de la Oferta Técnica, concluyendo que tanto la empresa AGR S.A. – Servicios Gráficos y Nempre Producciones, no presentan la propuesta técnica, documento sustancial de este proceso, por lo que la Comisión

MINISTERIO DE HACIENDA – SUB SECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA – REPUBLICA DEL PARAGUAY – PAZ Y JUSTICIA

Ministerio de Hacienda
Transparencia y Responsabilidad Fiscal para el Desarrollo

RESOLUCIÓN U.E.P. Nº 15

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA SOLICITUD DE PROPUESTA SDP 00060225/02/2012, PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA PARA EL DISEÑO, DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN DE MATERIALES INSTITUCIONALES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE HACIENDA, CONVOCADA POR EL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA (DCI-ALA/2008/019-480) – PROYECTO PNUD 60225, DEL MINISTERIO DE HACIENDA.

Evaluadora recomienda que el proceso de Solicitud de Propuesta SDP/00060225/02/2012, sea declarado fallido por lo indicado.

Que, por Resolución de la U.E.P. N° 11 de fecha 16 de octubre de 2012, se declara desierto el Resultado de la Solicitud de Propuesta N°00060225/02/2012, para la "Contratación de una Empresa para el Diseño, Diagramación e Impresión de Materiales Institucionales para la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda" y se autoriza a la Unidad Operativa de Contrataciones del Proyecto Apoyo Presupuestario para el Fortalecimiento de la Sub Secretaría de Estado de Administración Financiera (DCI-ALA/2008/019-480) – Proyecto PNUD 60225, iniciar un 2do llamado.

Que, en fecha 31 de octubre de 2012 fue realizado el acto público de apertura de sobres (oferta técnica) ante la presencia de la representante de la Unidad de Adquisiciones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y representantes de la Unidad Ejecutora de Proyecto PNUD 60225.

Que, el Comité Evaluador, ha elaborado el Informe de Evaluación de la Oferta Técnica, concluyendo que la empresa AGR S.A. – Servicios Gráficos ha superado el puntaje mínimo requerido en las bases y condiciones, por lo cual se encuentra habilitada para la segunda etapa de la evaluación; es decir, el análisis de la propuesta económica.

Que, en fecha 09 de noviembre de 2012, se efectuó el acto de apertura del Sobre Económico, ante la presencia de la representante de la Unidad de Adquisiciones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y representantes de la Unidad Ejecutora de Proyecto PNUD 60225.

Que, el Comité Evaluador, ha efectuado los trabajos de calificación, y en consecuencia fue elaborado el Informe de Evaluación correspondiente, observándose los criterios de evaluación establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones en concordancia con las normas y procedimientos vigentes de adquisiciones establecidas por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Que, por Resolución M.H. N° 21 de fecha 25 de enero de 2008, *"Por la cual se crea la Unidad Ejecutora del Programa de Fortalecimiento de la Sub Secretaría de Estado de Administración Financiera y se designa Director del Programa al Viceministro de Administración Financiera".*

MINISTERIO DE HACIENDA * SUB SECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA *

Ministerio de Hacienda
Transparencia y Responsabilidad Fiscal para el Desarrollo

RESOLUCIÓN U.E.P. Nº 15

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA SOLICITUD DE PROPUESTA SDP 00060225/02/2012, PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA PARA EL DISEÑO, DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN DE MATERIALES INSTITUCIONALES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE HACIENDA, CONVOCADA POR EL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA (DCI-ALA/2008/019-480) – PROYECTO PNUD 60225, DEL MINISTERIO DE HACIENDA.

Que, por imperio del Decreto del Poder Ejecutivo N° 9188 de fecha 28 de junio de 2012, ha sido designado el Señor RAMON ZARZA PINTOS, con C.I.C N° 689.559 como Viceministro de Administración Financiera del Ministerio de Hacienda.

Que, en virtud a las atribuciones que le faculta el cargo de Director Nacional del Proyecto, conforme a la normativa de creación del citado Proyecto.

POR TANTO,

EL DIRECTOR NACIONAL DEL PROYECTO

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aprobar el resultado de la Solicitud de Propuesta (SDP) N° 00060225/02/2012, para la **"Contratación de una Empresa para el Diseño, Diagramación e Impresión de Materiales Institucionales para la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda"**, convocada por el Proyecto Apoyo Presupuestario para el Fortalecimiento de la Sub Secretaría de Estado de Administración Financiera (DCI-ALA/2008/019-480) – Proyecto PNUD 60225 del Ministerio de Hacienda; y en consecuencia adjudicar a la empresa **AGR S.A. SERVICIOS GRÁFICOS** con **RUC N° 80018009-7**, representada por la **Sra. CRISTINA MOREL** con **C.I. N° 1.405.562** por el monto de **(Gs. 31.680.000)** GUARANIES TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)

Art. 2º .- Comunicar a quienes corresponda y archivar.

MINISTERIO DE HACIENDA – SUB SECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA – REPUBLICA DEL PARAGUAY

RAMON ZARZA PINTOS
DIRECTOR NACIONAL DEL PROYECTO
DCI-ALA/2008/019-480 – PNUD 60225